

REF.: ASIGNA FUNCIÓN DE DIRECTORA DEL
BALLET GIMNÁSTICO DE LA
UNIVERSIDAD A **MARIELA PERALTA
FERRONI.**

0900 / 2023.

DECRETO EXENTO N° _____/

VALPARAISO, 10 de agosto de 2023.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Decreto Exento N° 074/2003 se Crea el Ballet Gimnástico de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
2. Que por Decreto Exento N° 075/2003 se asignó la función de Directora de dicho Ballet a Amada Fuentealba Benavides.
3. Que por Decreto Exento RA 396/882/2023 de fecha 24 de mayo de 2023, se aceptó la renuncia de Amada Fuentealba Benavides para acogerse a los beneficios establecidos en la Ley 21.043.
4. Memorándum N° 11/2023 del Decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte a Prorectoría.
5. Memorándum N° 49/2023 de Prorectoría a Asesoría Jurídica.
6. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N°2 de 1986, Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación y Decreto Exento N° 074/2003 de Rectoría.

DECRETO:

ASÍGNASE, a contar de la total tramitación del presente Decreto, la función de Directora del Ballet Gimnástico de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, dependiente de la Dirección General de Vinculación con el Medio, a **MARIELA PERALTA FERRONI**, RUT N° 8.492.998-0

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Prorectoría/ Secretaría General/ Auditoría Interna/
Administración Finanzas/ Tesorería/ Contabilidad/ Recursos Humanos/ Oficinas de la
Universidad/ Asesoría Jurídica.

CGM/SHS/mmm.

MEMORANDO N° 11/2023

DE : PROF. DR. CÉSAR OLIVA ARAVENA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

A : SRA. CATALINA ROJAS MARTÍNEZ
PRORRECTORA

F : Agosto 7 de 2023

Estimada Prorrectora:

Junto con saludar y de acuerdo a Decreto Exento N°075/2003 que asignó la función de Directora del Ballet Gimnástico de la Universidad de Playa Ancha a la profesora Sra. Amada Fuentealba Benavides y, debido a que la profesora se acogió a la ley de incentivo al retiro, es que me permito apoyar la designación de la profesora Sra. Mariela Peralta Ferroni, como nueva Directora del Ballet.

Es de gran importancia la continuidad de este Ballet, debido a que los alumnos y alumnas que lo conforman reciben beneficios por parte de la Universidad.

Sin otro particular, las saluda atentamente,




PROF. DR. CÉSAR OLIVA ARAVENA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

COA/eiv.
c.c.: Archivo.

V°B°



MEMORANDUM N° 49 /2023

DE : SRA. CATALINA ROJAS MARTÍNEZ
Prorrectora

A : SR. CARLOS GONZÁLEZ MORALES
Rector

FECHA : VALPARAISO, 10 de agosto de 2023

Estimado Rector:

Junto con saludar, me permito remitir antecedentes respecto a la designación de la profesora Mariela Peralta F., como Directora del Ballet, esto debido a que la Sra. Amada Fuentealba B., se acogió a partir del 1 de agosto a la ley de incentivo al retiro.

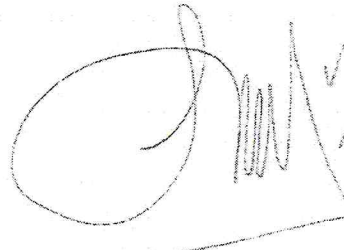
Se adjunta memorándum N° 11/2023 del Decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Sr. Cesar Oliva A., con V°B° de la Sra. Fabiola Vilugrón A., Directora General de Vinculación con el Medio.

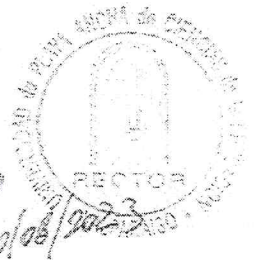
Se solicita su autorización para los fines pertinentes.

Saluda cordialmente,


CATALINA ROJAS MARTÍNEZ
Prorrectora

CRM/vsc.
c.c.archivo


VB
10/08/2023



8.492.999-0